Lo
Lo rdenes Con que se halla â fauor de dicho
y esta Continuando Diligencias sobre la
de otro que se dé, la que hara presente a
Villa para que en llegando al caso de pro
cia. para su remedio y oido por la Ju
â cion de que respecto de que este Salto es
sionado por la Culpa de los Reos Sen
y Sentencia de Su Ynez
Con que se acabo este Ayuntam.to de
Siruieron
de Alcaldes ordinarios
D.n Antonio Nauarro Galindo
D.n Josef Lopez
D.n Pedro Lopez
Regidores
Ante mi
D.n Juan Lopez Lopez
Escriuano
Titulo de Mayordomo
Regidor
En la Fortaleza y Villa de Simancas a
dias del mes de Junio de mill Setec y Veinte años me
encargada ante D.n Juan Antonio de Mesa de
de su Mag.d y su Secretario de la Nobi.ma Ca
de Valladolid Vna Lecna del Thenor siguiente
mano señalada de los dos Consejos y Camara y Ha
da de D.n Juan de Carleson Cau.ro del Sobran de
de dho su Consejo y su Secretario de la Camara y Estado
Castilla que es como se sigue = El Rey =